

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 14 de marzo de 2013.

**Circular No. 7**

CONSEJEROS, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN EL ESTADO, OFICIAL MAYOR, CONTRALOR, DIRECTORAS Y DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.  
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, celebrada el 14 de marzo del presente año, dicho Organismo Colegiado, tomando en consideración que en Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado, con fecha 13 de marzo de este año, aprobó el nombramiento de Magistrado de Sala Regional Colegiada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que propuso el Lic. Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, a favor del Lic. Abel Bernardino Pérez; por lo que con fundamento en los artículos 57 párrafo séptimo, 58 párrafos primero y sexto fracciones II y V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, 161 fracciones I y IV y 168 del Código de Organización del Poder Judicial del Estado, acordó adscribir al Lic. Abel Bernardino Pérez, como Magistrado Titular de la Ponencia "A" de la Sala Regional Colegiada en Materia Civil Zona 02, Tapachula, en sustitución del Magistrado Lic. José Anibal Pérez Castro, quien a su vez fue readscrito como Magistrado titular de Ponencia "C" de la Primera Sala Regional Colegiada en Materia Penal Zona 01, Tuxtla; lo anterior, a partir del 19 de marzo de 2013, en tal virtud, la Primera Sala Regional Colegiada en Materia Penal Zona 01, Tuxtla y la Sala Regional Colegiada en Materia Civil Zona 02, Tapachula, a partir de la citada fecha, quedan integradas de la siguiente manera:

**PRIMERA SALA REGIONAL COLEGIADA EN MATERIA PENAL, ZONA 01, TUXTLA.**

MAGISTRADO PRESIDENTE LIC. MARIO ENRIQUE DEL RAYO URBINA LOPEZ.  
PONENCIA "A".

MAGISTRADA LIC. ISELA DE JESÚS MARTÍNEZ FLORES.  
PONENCIA "B".

MAGISTRADO LIC. JOSÉ ANIBAL PÉREZ CASTRO.  
PONENCIA "C".

LIC. FABIOLA NUCAMENDI NAFATE.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

**SALA REGIONAL COLEGIADA EN MATERIA CIVIL ZONA 02, TAPACHULA.**


MAGISTRADO PRESIDENTE LIC. RAMIRO ANTONIO GARCÍA MACÍAS.  
PONENCIA "B".

MAGISTRADO LIC. FRANCISCO LUIS GUILLÉN GUILLÉN.  
PONENCIA "C".

MAGISTRADO LIC. ABEL BERNARDINO PÉREZ.  
PONENCIA "A".

LIC. LUIS ARTURO GUTIÉRREZ BELTRÁN.  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente  
  
Mtra. María Iizer Balmás Barbosa  
Secretaria ejecutiva del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado.